

PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
DIRECCION DE MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES



REPUBLICA ARGENTINA

SOLICITUD DE DEPOSITO DE  
MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES



ORIGINARIA

RENOVACION

NUMERO DE  
DEPOSITO

CLASE  
INTERNACIONAL

CANTIDAD DE  
TITULARES

1) SOLICITANTE (s)

(Consignar solo uno de ellos, el resto en "ANEXO TITULARES")

2) DOCUMENTO

D.N.I.

C.I.

L.C.

L.E. Nº

ESTADO  
CIVIL

%

3) DATOS A.F.I.P.

C.U.I.T.

C.U.I.L.

C.D.I. Nº

4) DOMICILIO REAL

CODIGO  
POSTAL

LOCALIDAD

PROVINCIA O  
ESTADO

PAIS

5) DOMICILIO LEGAL

C.P.

(Constituir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

TELEFONO / FAX

CORREO  
ELECTRONICO

AUTOR (ES)

OBJETO

6) DEPOSITO DE

MODELO

DISEÑO

7) NATURALEZA DEL  
PRODUCTO A QUE SE  
APLICA O INCORPORA

8) PRIORIDAD (LEY Nº 17.011)

NUMERO	FECHA	PAIS
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### 9) CONVERSION (ART. 28)

### 10) RENOVACION

ACTA N°	FECHA	<input type="checkbox"/> PRIMERA	<input type="checkbox"/> SEGUNDA
		EXPEDIENTE N°	
		FECHA DE ORIGEN DEL DEPOSITO	

### SOCIEDADES

11) SOCIEDAD REPRESENTADA POR \_\_\_\_\_

QUE DECLARA BAJO JURAMENTO QUE ENVISTE EL CARACTER DE \_\_\_\_\_

QUE SU MANDATO SE ENCUENTRA VIGENTE Y QUE LA SOCIEDAD SE HALLA INSCRIPTA EN \_\_\_\_\_

FECHA  N°  FOJA  LIBRO  TOMO

### MANDATO

12) PODER OTORGADO A FAVOR DE \_\_\_\_\_

REGISTRADO EN EL I.N.P.I. BAJO EL N° \_\_\_\_\_

13) EN ESTE ACTO SE AUTORIZA A \_\_\_\_\_

PARA REALIZAR ESTE TRAMITE HASTA SU TERMINACION, CON FACULTADES PARA FIRMAR DOCUMENTOS, DESISTIR SI FUER/ MENESTER Y SOLICITAR TESTIMONIOS

14)  SE ACOMPAÑA PODER \_\_\_\_\_

15) DATOS A.F.I.P.  C.U.I.T.  C.U.I.L.  C.D.I. N° \_\_\_\_\_

16) AGENTE N° \_\_\_\_\_

### DECLARACION

17) A LOS EFECTOS DE LO ESPECIFICADO EN EL ART. 2º INC. C) DEL DECRETO 5682/65, EL SOLICITANTE DECLARA BAJO JURAMENTO SER:

AUTOR  SUCESOR LEGITIMO

### DOCUMENTACION ADJUNTA

DIBUJOS  DESCRIPCION  DOCUMENTACION DE PRIORIDAD  TITULO

### OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_

**NOTA:** El pago del arancel deberá concretarse al momento de la presentación o durante las DOS (2) primeras horas del subsiguiente día hábil. De no ocurrir el pago en dicho plazo, de pleno derecho se tendrá por no efectuada la presentación, la que no producirá efecto alguno (Dto. 260/96, sus modificatorios y complementarios y Res. INPI P 202/09).

<p>Acompañar en un sobre blanco 10 reducciones de la figura principal de, aproximadamente, 8 x 6 cm. En este espacio deberá pegar o imprimir (previo blanqueo de esta leyenda) una reducción de 5 x 3 cm.</p>	<p>_____ Firma y aclaración del Autorizado</p> <p>_____ Firma y aclaración del Solicitante o su Representante Legal</p>
---	---